Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/08/2025 14:04:48)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATRIMONIO CULTURAL I	Lic. en Turismo	3/2014	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MELIDONE, MARIANO JOSE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

Esta propuesta está orientada al espacio curricular correspondiente a Patrimonio Cultural I, para los estudiantes que cursan la Licenciatura en Turismo (Ordenanza CS 13/14).
La asignatura perfila el abordaje integral de los recursos y patrimonios culturales, en orden a todas las categorías y dimensiones de análisis que le son propias, desde el planteamiento de la problemática patrimonial, los diferentes aspectos a considerar para la comprensión de la complejidad conceptual de “patrimonio”, y “patrimonio cultural” como construcciones socioculturales. El patrimonio como objeto de estudio científico. La problemática patrimonial en América Latina. Los procesos de patrimonialización contemporáneos. Cultura, lenguaje y transmisión cultural. Los recursos y patrimonios culturales tangibles e intangibles. Patrimonios y turismo cultural. El profesional del turismo y su proyección en el tejido cultural. Los destinos turísticos, los recursos culturales y producción de sentidos. Los patrimonios culturales y el desarrollo sustentable del turismo. Puesta en valor, promoción y difusión de los patrimonios culturales, entre otros.
Los contenidos seleccionados responden a la intención de ofrecer a los futuros profesionales, una formación integral respecto a los núcleos centrales de la asignatura, de manera que cuenten con herramientas teórico metodológicas que favorezcan la práctica profesional. Recuperaremos los análisis referidos a los contenidos desarrollados anteriormente como Introducción al Turismo, Patrimonio Natural y Antropología y Turismo, especialmente lo referido en la noción del concepto de cultura y las problematizaciones en torno a él; asimismo, vincularemos a partir de este cursado, con contenidos disciplinares posteriores como Patrimonio Cultural II y Patrimonio Natural II.

La modalidad pedagógico-didáctica que llevaremos a cabo intentará articular desde la primera clase, el enfoque teórico y

práctico que asumimos. Pretendemos generar la participación de los estudiantes necesaria para la riqueza de los debates y discusiones en torno a cada tema/problemática de los encuentros. En cada clase se armonizarán las exposiciones teóricas con actividades prácticas que favorecerá el estudio de las problemáticas/aspectos propuestos. En las actividades prácticas, favoreceremos la comprensión de los contenidos mediante lecturas y análisis de textos del material documental seleccionado y organizado; igualmente, los estudiantes, realizarán experiencias de producción de narrativas y guiones radiales como propuestas para los objetivos de puesta en valor de aquellos recursos culturales identificados desde las significaciones patrimoniales, para ello contarán con las tutorías correspondientes de nuestra parte.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Propiciar el reconocimiento de los Patrimonios Culturales a nivel local, nacional y mundial.
- Promover la comprensión de los valores esenciales de los patrimonios y recursos culturales.
- Generar conciencia crítica en orden al carácter esencial de la diversidad cultural..
- Sentar las bases para el desarrollo de competencias integrales de un profesional del turismo comprometido con el respeto de las identidades culturales.
- Generar la puesta en valor, difusión y promoción de los patrimonios culturales en relación con un desarrollo turístico integral.

VI - Contenidos

Unidad Nº 1: Patrimonio Cultural

El patrimonio y los recursos culturales como objeto de estudio científico. Tipos y clasificación de los patrimonios culturales. Impactos socioculturales, económicos y políticos.

Unidad Nº 2: Cultura y Patrimonios Culturales

Cultura, Sujeto cultural y contextos culturales. Los recursos y patrimonios culturales tangibles e intangibles. Marcos normativos. El reconocimiento y la toma de conciencia. Patrimonios y turismo cultural: perspectivas de desarrollo: postulados de la UNESCO y la OMT. El profesional del turismo y su proyección en el tejido cultural.

Unidad Nº 3: Patrimonios Culturales e Identidad Cultural

Industria cultural, Cultura de masas y cultura popular: Los caminos de la identidad cultural. Los patrimonios y recursos en las culturas regionales. El consumo cultural en la globalización cultural. Los destinos turísticos, los recursos culturales y producción de sentidos. La diversidad cultural.

Unidad Nº 4: Patrimonios Culturales y Turismo Sustentable

Las convenciones de UNESCO. Los tesoros humanos vivos. El estudio y evaluación de los atractivos culturales.. La promoción de los patrimonios y el consumo cultural en un destino turístico. Los patrimonios culturales y el desarrollo sustentable del turismo. Puesta en valor, promoción y difusión de los patrimonios culturales.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Práctico Nº 1: Criterios para aprender a mirar profesionalmente
Prácticas de lectura de realizaciones culturales, para el reconocimiento de sus aspectos esenciales.

Práctico Nº 2: Análisis y reconocimientos de recursos culturales.
Identificación de un recurso y análisis de sus implicancias. Puesta en valor en clase

Práctico Nº 3: Identificación y abordaje de Patrimonios Materiales e Intangibles
Estudio de casos de dos patrimonios culturales de la humanidad, para su abordaje crítico compresivo. Con devolución colectiva

Práctico Nº 4: Realización de un registro documental de promoción cultural

Para la puesta en valor de medios y redes en de la región, en base a patrimonios y recursos culturales zonales.

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a las ordenanzas que rigen el régimen académico (Ord. Nº 13/03), se brindará la posibilidad de:

Modalidad Regular:
Asistencia al 70 %, de las actividades obligatorias (trabajos prácticos). Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos. Aprobación de un (1) examen parcial Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014). La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).
Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre:
Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:
1º -Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos. Calificación igual o mayor a cuatro (4).
2º -Aprobación de evaluación oral. Calificación igual o mayor a cuatro (4).
En esta situación, los estudiantes deberán contactarse con los docentes responsables, para consensuar los trabajos prácticos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad Nº 1
[2] Strada León, Zárate, Sergio (2024). Debates, reflexiones y prácticas contemporáneas sobre el patrimonio cultural.
[3] Colegio de Vera Cruz. México.
[4] Trossero, Alberto 2021. Elogio de lo Esencial.
[5] La Linterna. Revista de Promoción Cultural. Facultad de Turismo y urbanismo. UNSL
[6] Allende, Isabela. 2005. Machu Pichu, una mirada poética. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
[7] Santillán Güemes, Ricardo. 2010. Comunicación y Cultura. Conferencia Iberoamericana. Consejo
[8] Iberoamericano de Ministros. Bogotá, Colombia.
[9] Unesco –-2009 Tipos de Patrimonio. Consejo de Biblioteca Nacionales. Santiago de Chile
[10] -CONACULTA 2005. Patrimonio Cultural y Turismo. Caracas. Venezuela.
[11] POSTALES y Luna Creciente. Documentales desarrolladas en la Universidad Nacional de San Luis, en la FTU, en la UNESCO y en la productora cultural ALMA de la Villa de Merlo.
[12] Unidad Nº 2
[13] - Guemes Santillán, R y otros. 2005. Compilación Congreso CONACULTA. Patrimonio Cultural y Turismo. Caracas. Venezuela.
[14] -Columbres, Adolfo. 2007. Sobre la cultura y el arte popular. Buenos Aires - Ediciones del Sol.
[15] Caraballo Perici, Ciro. 2011. Patrimonio Cultural: Un informe diverso y comprometido. UNESCO, Mexico
[16] -. La Voz de los Sin Voz . UNESCO. 2011. Música y Fiestas en la cultura popular. Buenos Aires, . UNESCO. 2011
[17] -. La Voz de los Sin Voz UNESCO. 2011Hombres y mujeres en la diversidad cultural.,
[18] Unidad Nº 3.
[19] - Trossero, Alberto 2021. La pérdida de la Identidad Cultural. El más endémico de los destinos turísticos. La Linterna. Revista de Promoción Cultural. Facultad de Turismo y urbanismo. UNSL
[20] - Hacia una visión compleja del patrimonio de la humanidad (2014)
[21] CONABIO- Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad
[22] Distrito Federal - México
[23] -Jiménez, Gilberto. 2006. La cultura como Identidad y la Identidad como Cultura. Fondo de Cultura – DF Mexico
[24] -Marcelli, Angel. 2005. Patrimonio Cultural y Turismo. Capítulo II "La promoción y gestión cultural en la perspectiva de la dimensión cultural del desarrollo". Pp 61 a 79. CONACULTA. Caracas, Venezuela.
[25] Unidad Nº 4
[26] - Trossero, Alberto (2023) La promoción cultural
[27] Revista La Linterna Nº 3 Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL
[28] - Trossero, Alberto (2023) Fiesta en Piedra Blanca
[29] Revista La Linterna Nº 4 Suplemento Especial Villa de Merlo – Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL

[30] - Trossero, Alberto. 2019. Los clamores de la Diversidad.
[31] Facultad de Turismo y Urbanismo. UNSL
[32] - Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural. - UNESCO. 1972.
[33] - Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Subacuático- UNESCO. 2001.
[34] -. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO 2003
[35] -. Convención sobre protección y promoción de las expresiones culturales. UNESCO. 2005
[36] -. Informe Invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural. UNESCO. 2010
[37] -Trossero, Alberto. 2008. Semblanzas y perspectivas para ayudar a Mirar. Revista Documental Postales. Centro Universitario de Merlo, UNSL, San Luis.
[38] - Trossero, Alberto. 2011. Gente Necesaria. Documental TV Digital. Buenos Aires, Bacua.
[39] -Trossero Alberto. 2012. Luna Creciente- Documentos Culturales. (Discos-Libros-Audiovisuales).Villa de Merlo, Alma de Arte y Cultura.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Manual de Flacso - 2012. Paisajes culturales: reflexiones conceptuales y metodológicas -
[2] Memorias del I Encuentro de Expertos Memoria. Cultura y Patrimonio – Cuenca
[3] -Campbell, J. 1991. El poder del Mito. Emecé. Barcelona
[4] - ICOMOS. 2011. Carta del Turismo Cultural. UNESCO.

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer y Contextualizar el Patrimonio Cultural
- Comprender la problemática patrimonial
- Analizar la diversidad cultural
- Capacitar para la puesta en valor, promoción y difusión patrimonial
- Promover la toma de conciencia y sentar las bases para la gestión de un desarrollo turístico9 sustentable

XII - Resumen del Programa

Estudio y Reconocimiento de los Contextos Patrimoniales
Diagnóstico y Ponderación de Recursos y Patrimonios Culturales.
Los sentidos y apropiaciones de la identidad en un destino turístico
Práctica Profesional de Difusión y promoción de recursos y patrimonios

XIII - Imprevistos

En caso de que exigencias sanitarias lo requieran, se optará por un cursado virtual, como se lo hiciera ante respecto de la cuarentena y el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020). En dicha emergencia se encaminaría una modalidad con las siguientes características: clases virtuales y plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización de este cursado a distancia en Diciembre de 2025.

XIV - Otros

no

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	